



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO EN LAS ESPECIALIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA Y MEDICINA DEL TRABAJO - VIGILANCIA DE LA SALUD

ACTA 1

EXP.23.0356.CA.SE.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE "A" Y "B", Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO EN LAS ESPECIALIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA Y MEDICINA DEL TRABAJO - VIGILANCIA DE LA SALUD. LOTES 1 Y 2.

Siendo las 10:00 h del día **11 de agosto de 2023**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 29 de junio de 2023, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

#### **PRESIDENTE:**

- **D. Bernardo Colsa Lloreda**, Director General de CANTUR, S.A.

# **VOCALES:**

- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- **Da. Marta Gutierrez Sáez**, Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de Cantur, S.A. por delegación de **D. Ismael Ceballos Quevedo**, Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de Cantur, S.A.
- D. Carlos Hernandez de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.
- **Da. Carolina Arnejo Portilla**, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

#### **SECRETARIA**

- **Da. Cristina lastra Riestra**, Técnico Jurídica de CANTUR, S.A. con voz pero sin voto.





Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento, habiendo quorum se inicia la sesión.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A) y su resultado y acto público de apertura del sobre B, en su caso, conforme al PCAP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de referencia.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y a continuación, por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCAP, apartado III.4.A a) las empresas que han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCAP y en el Anuncio de licitación, publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., son las reseñadas en el cuadro siguiente:

Empresa	Fecha presentación	Hora	Nº registro
IBERSYS SEGURIDAD Y SALUD, S.L.	Cantur:09/08/2023	13:37	16265
EUROCONTROL S.A.	Cantur: 09/08/2023	12:25	16260
SGS TECNOS S.A.	Cantur: 09/08/2023	12:49	16261
QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U.	Cantur: 03/08/2023	13:56	16215

A continuación, el presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCAP apartado III. 4. B, según modelo que figura como anexo VI del pliego o DEUC y Anexo VIII a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCAP, es el siguiente:





## El sobre A) de la licitadora IBERSYS SEGURIDAD Y SALUD, S.L. contiene:

- ✓ **DEUC** correctamente cumplimentado e indica que presenta oferta para los LOTES 1 y 2.
- ✓ ANEXO VIII correctamente cumplimentado

### El **sobre** A) de la licitadora **EUROCONTROL** S.A., contiene:

- ✓ **DEUC** sin firmar y sin indicar los lotes a los que presenta oferta.
- ✓ **ANEXO VIII** correctamente cumplimentado.
- ✓ Y otra documentación administrativa no necesaria en esta fase del procedimiento.

#### El **sobre** A) de la licitadora **SGS TECNOS S.A.** contiene:

- ✓ **DEUC** correctamente cumplimentado en el que indica que presenta oferta para el LOTE 1.
- ✓ **DECLARACIÓN RESPONSABLE** sobre el cumplimiento de las obligaciones en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad, redactado conforme al Anexo VIII del PCAP.

## El sobre A) de la licitadora QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U. contiene

- ✓ **DEUC** correctamente cumplimentado en el que indica que presenta oferta para el LOTE 2.
- ✓ ANEXO VIII correctamente cumplimentado

A la vista de lo anterior la Mesa de contratación acuerda por unanimidad de sus miembros admitir al procedimiento a las mercantiles IBERSYS SEGURIDAD Y SALUD, S.L., SGS TECNOS S.A. y QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U.

Asimismo, la Mesa de contratación acuerda por unanimidad de sus miembros requerir a la licitadora **EUROCONTROL S.A.** para que en el plazo de tres (3) días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción del mismo, presente el DEUC firmado e indicando el/los Lote/s a los que presenta oferta.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.





Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:15 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE	SECRETARIA	
Bernardo Colsa Lloreda	Cristina Lastra Riestra	
VOCAL	VOCAL	
Santiago Gutiérrez Gómez	Marta Gutierrez Saez	
VOCAL	VOCAL	
Carolina Arnejo Portilla	Carlos Hernández de Sande	